



# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ACTA No. 013/2023.

**ACTA DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INAPA-CCC-LPN-2022-0067, PARA LA “ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL”.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 11:30 a.m. del día primero (01) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martín OA. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe de las ofertas económicas, para la Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0067, para la “ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL”.

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de las ofertas económicas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0067, para la “ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL”.

**LEÍDO:** El Acto. No.4/2023, de fecha doce (12) de enero del 2023, instrumentado por la Notario Público, **Doctora Elda Altagracia Clase Brito**, correspondiente a la apertura de las ofertas técnicas "Sobre A", del proceso de Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2022-0067, para la “ADQUISICION DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL”, el cual expresa que participaron cuatro (04) oferentes identificados como: 1- SERD-NET, S.R.L.; 2- TRANSOLUCION JR, S.R.L.; 3- EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S. Se hizo constar que las ofertas mencionadas anteriormente fueron recibidas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP) y de manera física la siguiente: 4- ELGI-TEX, S.R.L.

**LEIDO:** El Informe de la Comisión Evaluadora, emitido en fecha seis (06) de febrero del año 2023, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas.

**LEIDO:** El Acto Administrativo No.07/2023, de fecha siete (07) de febrero del 2023, mediante el cual el Comité e Compras y Contrataciones aprobó el Informe de Evaluación Técnica.

**LEIDO:** El Acto. No.7-2023, de fecha dieciséis (16) de febrero del 2023, instrumentado por la Notario Público, **Doctora Elda Altagracia Clase Brito**, correspondiente a la apertura de las ofertas económicas "Sobre B" del proceso de Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2022-0067, para la “ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL”, el cual expresa que solo fue habilitado un (01) solo oferente, identificado como: 1- ELGI-TEX, S.R.L.

**LEIDO:** El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de la recomendación de evaluación económica, emitido en fecha dieciocho (18) de enero del año 2023.

l.a.1



**CONSIDERANDO:** Que **ELGI-TEX, S.R.L.**, ofertó los valores que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTE	LOTE No.	MONTOS OFERTADOS RDS
ELGI-TEX, S.R.L.	II	RDS1,640,914.40
	V	RDS667,354.90
	VI	RDS1,791,355.50

**RESULTA:** Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, referente a la corrección de errores aritméticos, se detectó lo siguiente:

OFERENTE	LOTE No.	MONTOS CORREGIDOS RDS
ELGI-TEX, S.R.L.	II	RDS1,699,294.00 Presentó una diferencia de RDS58,380.00 pesos por encima del Monto Ofertado
	V	No presentó Errores Aritméticos
	VI	RDS1,791,355.40 Presentó una diferencia de RDS0.10 centavos por debajo del monto ofertado

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (**INAPA**), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

#### RESUELVE

**PRIMERO: APRUEBA**, el Informe emitido por la Comisión Evaluadora referente a las Ofertas Económicas "Sobre B" del proceso No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0067**, para la **"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL"**.

**SEGUNDO: ADJUDICAR** a **ELGI-TEX, S.R.L.**, para la **"ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTICULOS FERRETEROS Y HERRAMIENTAS DE MANO QUE SERAN UTILIZADOS EN DIFERENTES ACUEDUCTOS A NIVEL NACIONAL"** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2022-0067**, por un monto de **RDS4,158,004.70 (Cuatro Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cuatro Pesos Dominicanos con 70/100)** por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

**TERCERO: DECLARAR DESIERTO**, los Lotes 1, 3, y 4, por no haber sido habilitado ningún oferente para la apertura de Ofertas Económicas "Sobre B" en dichos Lotes.

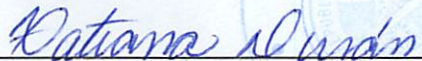
**CUARTO:** Para garantizar la mayor transparencia se procederá a publicar la presente Resolución, en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 12:00 p.m. del día primero (01) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

AD  
JL  
GJ



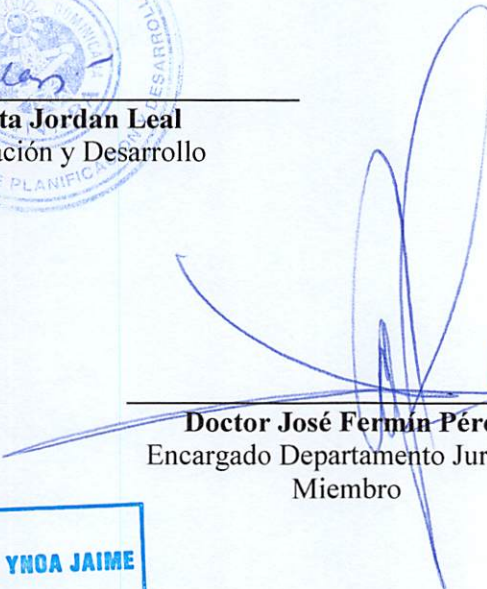
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

  
Lda. Alma Tatiana Durán Fernández  
Asistente Ejecutiva, en Representación del  
Ldo. Wellington Amín Arnaud Bisonó  
Director Ejecutivo, Presidente

  
Lda. Francia D. Aquino Ledesma  
Directora Financiera, Miembro

  
Ing. Christie Violeta Jordan Leal  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
Ing. Juan Miguel López Franco  
Enc. Oficina Acceso a la  
Información, Miembro

  
Doctor José Fermín Pérez  
Encargado Departamento Jurídico  
Miembro

LIC. MAXIMO DE JS. YNOA JAIME

Yo, \_\_\_\_\_, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. \_\_\_\_\_, CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores: licenciada ALMA TATIANA DURAN FERNANDEZ, licenciada FRANCIA D. AQUINO LEDESMA, ingeniera CHRISTIE VIOLETA JORDAN LEAL, ingeniero JUAN MIGUEL LOPEZ FRANCO y el Doctor JOSE FERMIN PEREZ, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de marzo año dos mil veintitrés (2023).

  
NOTARIO PÚBLICO

